

Anuario de Estudios Urbanos
No. 2, 1995

LOS EJES DE LA METROPOLIZACIÓN

Oscar Terrazas Revilla
Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco
Departamento de Evaluación del diseño en el Tiempo

Introducción

El tema de la expansión territorial de las grandes áreas metropolitanas vuelve a ser tratado en diversos foros y publicaciones especializadas de nuestro país, ante la necesidad de abordar cuestiones como: la participación de los gobiernos locales y la administración metropolitana en la Reforma Política del Distrito Federal; o como el deslinde de atribuciones dentro de los procesos de conurbación que han surgido en diversos Estados y en las ciudades de la frontera norte; con respecto a la gestión y los servicios en la periferia de las ciudades en el contexto de una serie de iniciativas de privatización en la prestación de los mismos; la afectación de áreas de valor ecológico en un ámbito urbano que presenta altos niveles de deterioro ambiental o; recientemente, ante la discusión relativa a las reformas al artículo 27 constitucional y sus consecuencias en el crecimiento urbano sobre zonas ejidales y comunales.

El proceso de crecimiento de las metrópolis ha sido explicado, de manera predominante entre los investigadores del campo de los estudios urbanos y regionales, tomando como base la interpretación que Ernest Burgess (1925), desarrolló en los años veinte respecto a la ciudad de Chicago, la cual se conoce como la concepción de los círculos concéntricos. Los trabajos de Luis Unikel (1976) y de Javier Delgado (1988 y 1991), explican el proceso de expansión del Área Metropolitana de la Ciudad de México durante las últimas décadas, teniendo como referente el concepto de anillos o de contornos, en los cuales se maneja como unidad territorial de análisis a las demarcaciones políticoadministrativas como son las delegaciones y los municipios incorporados a la metrópoli en diversas etapas de su crecimiento.

El presente trabajo se propone una interpretación alternativa y a la vez complementaria, de la explicación predominante sobre el proceso de metropolización. A partir del estudio de la expansión de las áreas urbanas sobre el territorio, desde la década de los años treinta del presente siglo hasta nuestros días, y considerando asimismo, el papel de los actores más importantes dentro de este proceso como son: el Estado, los ejidatarios, los fraccionadores privados y las organizaciones de colonos.

La interpretación del proceso de metropolización desarrollada en el presente trabajo parte de una caracterización de la secuencia observada en el Valle de México a lo largo de las últimas 7 décadas. Se inicia con el estudio de la situación de crecimiento y expansión acelerada registrada especialmente en los últimos treinta años; identificando patrones y distinguiendo a los actores principales. Después analizo la interpretación de los anillos concéntricos aplicada a este proceso, distinguiendo las bondades de dicho acercamiento así como sus limitaciones. Al final, apoyado en el estudio del proceso histórico de expansión del área urbana, presentaré una interpretación alternativa y complementaria que se refiere a los ejes territoriales de desarrollo de la metrópoli.

Las condiciones de la metropolización

Las condiciones bajo las cuales se ha presentado la secuencia acelerada de expansión del área urbana en el Valle de México, se pueden describir de la siguiente manera:

- a) La presencia de una demanda creciente de espacio, de territorio urbanizable, para alojar las viviendas requeridas, así como el resto de las edificaciones que hacen posible la vida en la ciudad. A partir de los años cuarenta de este siglo, y especialmente en la década siguiente, el crecimiento de la población, tanto por la inmigración desde otras áreas del país como por el propio crecimiento natural de la población, generó una situación de demanda creciente de tierra para vivienda. De esta manera, los actuales zonas de Iztacalco e Iztapalapa y después los

municipios de Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Los Reyes, La Paz, Iztapalapa y más recientemente Chalco y Chicoloapan, fueron sucesivamente ocupados como áreas habitacionales, desplazando a las tierras de cultivo existentes desde siglos atrás. Este proceso de expansión se presentó igualmente en otros sectores de la ciudad con las características que veremos más adelante.

- b) La existencia de suelo urbanizable, con condiciones naturales favorables como es una topografía relativamente plana, una proximidad a zonas urbanas que cuentan con infraestructura y, particularmente, con una situación jurídica propicia para su intercambio inmediato. Estas condiciones se presentaron a todo lo largo del periodo descrito y, a nivel esquemático, la secuencia de ocupación comprendió dos tipos principales de procesos. Uno, sobre terrenos de propiedad privada regido en general bajo los términos de la normas gubernamentales vigentes en cada momento, y dos, en tierras ejidales, caracterizado por una situación jurídica "irregular" y un costo de ocupación inicial menor. El papel del Estado fue decisivo en ambas vertientes, aunque se desarrolla con modalidades y tiempos distintos, ya que mientras la urbanización sobre terrenos de propiedad privada es controlable por el Estado y, en ese sentido es programable por la vía de las autorizaciones y la dotación de los servicios, en las tierras ejidales la complejidad de las intervenciones tornan incontrolable la ocupación urbana del suelo. Así, la tenencia ejidal, administrada por la federación y manejada por los ejidatarios bajo los parámetros de la problemática rural, colocan a los gobiernos estatales y locales e, incluso a otros sectores de la federación, en una constante pugna por el control de los procesos de ocupación del suelo ejidal.

La secuencia de expansión sobre estos terrenos ejidales, que representan entre el 70 y el 80% de la periferia urbana (Iracheta 1984), sigue la lógica del acceso al suelo por la vía más barata, sin servicios, que deberán ser negociados

posteriormente por los nuevos colonos organizados, pero que, finalmente, serán introducidos. La regularización está garantizada, pues la entrega de escrituras posterior al proceso de expropiación correspondiente, significa apoyo político a los partidos y a sus candidatos por parte de los habitantes beneficiados. Así, la secuencia que demora entre cinco y diez años, se completa siempre, como ocurrió entre 1993 y 1994 en Valle de Chalco, donde el Presidente de la República en turno entregó escrituras de propiedad a decenas de miles de colonos.

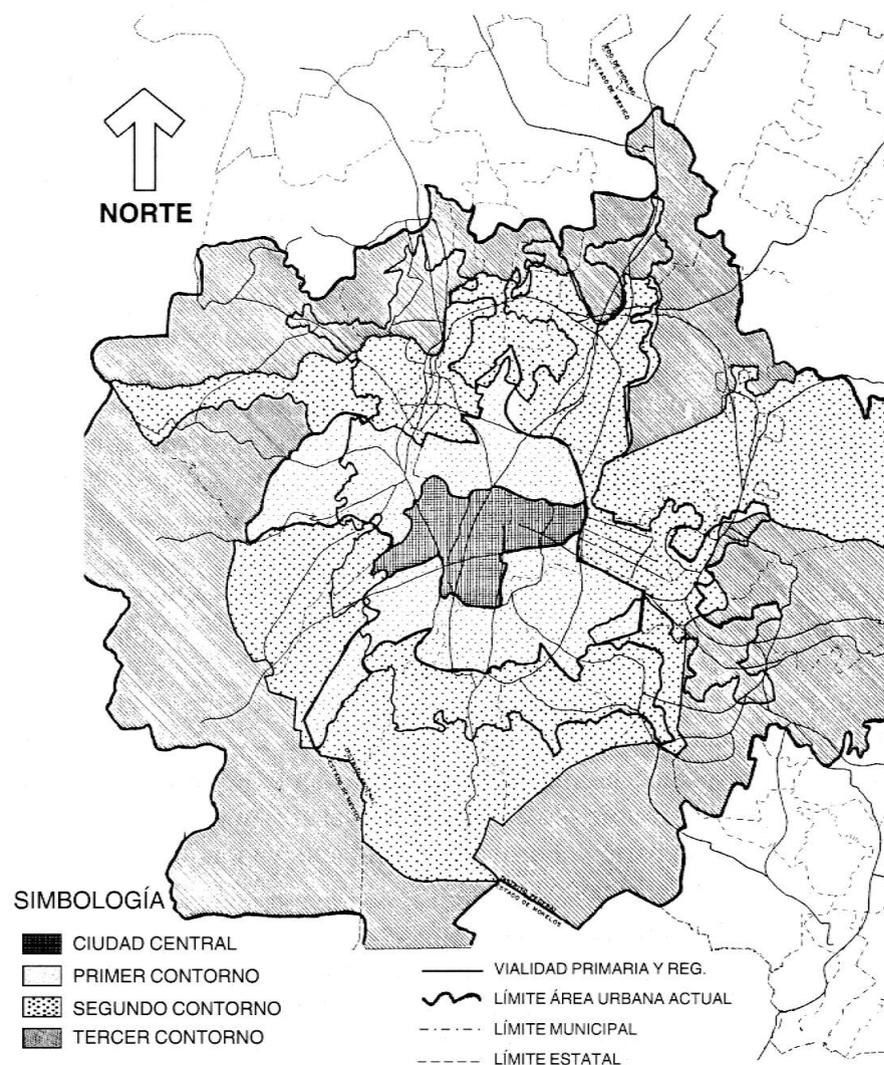
En este sentido, en la periferia urbana, el proceso de ocupación ejidal estará presente en las ciudades mexicanas muchos años más. Y esto no es programable ni planificable bajo los mecanismos que hoy conocemos.

La interpretación de los contornos o anillos concéntricos

Considerado como el primer estudio sistemático sobre el Área Metropolitana de la Ciudad de México y en general sobre el proceso de urbanización en México, el texto citado de Luis Unikel utiliza la interpretación de los anillos o contornos para explicar el proceso de expansión ocurrido en el Valle de México hasta entonces, es decir, hasta los años setenta de este siglo, ya que Unikel manejó información censal de 1970.

Unikel identifica una “Ciudad Central” y tres Contornos, lo que definió como la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. La Ciudad Central comprende las cuatro delegaciones centrales; el primer contorno incluye a las delegaciones de Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Coyoacán y Álvaro Obregón, y al municipio de Naucalpan. El segundo contorno comprende el resto de las delegaciones del Distrito Federal a excepción de Milpa Alta y a los municipios de Huixquilucan, Tlalnepantla, Atizapán, Jilotzingo, Tultitlán, Coacalco, Ecatepec, Netzahualcóyotl, La Paz, Chimalhuacán y Texcoco. El tercer contorno está compuesto por Milpa Alta y por lo municipios de Tianguistenco, Jalatlaco, Ocoyoacac, Lerma, Xonacatlán, Otzolotepec, Isidro Fabela, Tepotzotlán, Nicolás Romero, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán de Romero Rubio, Nextlalpan, Tultepec, Tecámac, Acol-

Gráfica 1
L. UNIKEL



Fuente: UNIKEL Luis, El Desarrollo Urbano en México. Diagnóstico e implicaciones futuras. El Colegio de México. 1986.

man, Tezoyuca, Atenco, Chicoloapan, Chalco e Iztapaluca en el estado de México, y por el municipio de Huitzilac en Morelos. (Ver gráfica 1)

El análisis de esta definición de contornos, que Unikel preparó en la primera parte de los años setenta, contiene elementos de interés para el estudio del proceso de metropolización en sí mismo y para entender el avance de las investigaciones que en este campo se realizaban hace veinte años. Por una parte, dentro de una carencia que es propia de este acercamiento a través del esquema de los anillos concéntricos, Unikel se olvidó del territorio, es decir, de las condiciones naturales que caracterizan al suelo como es, entre otras, la topografía. Así, estimó que el crecimiento de la metrópoli se presentaría predominantemente hacia el poniente y el sur, sin tomar en cuenta que es en estos sentidos que se alzan las alturas mayores alrededor del área urbana. Por esto, su pronóstico de tercer contorno, el que alojaría al crecimiento a corto y mediano plazo, fue equivocado como hoy es posible comprobar. Aunque a favor del autor siempre es posible reconocer que nosotros tenemos hoy la oportunidad de registrar el proceso en las dos décadas que siguieron al estudio citado.

Hacia el oriente la estimación de Unikel fue igualmente equivocada. Al menos lo ha sido en el periodo transcurrido, ya que el eje de crecimiento en este sentido se ha desarrollado a lo largo de la carretera a Puebla y no por su desviación hacia Texcoco, con lo cual, la expansión física de la ciudad ha seguido hacia Iztapaluca y Chalco en lugar de llegar hasta Texcoco.

Su estimación respecto a la zona norte de la metrópoli fue correcta a pesar de que aún no se creaba el municipio de Cuautitlán Izcalli, ni se realizaban las inversiones que formaron parte del proyecto de esta nueva ciudad satélite en el norponiente del Valle de México.

Por su parte, Javier Delgado trabaja bajo una perspectiva similar, incorporando la concepción de los contornos para el periodo de 1990; identifica asimismo, una ciudad central, compuesta igualmente por las cuatro delegaciones centrales y tres contornos, al primero de los cuales denomina área intermedia y se compone de las delegaciones de Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Coyoacán y Álvaro Obregón. El segundo

contorno, comprende a las delegaciones de Magdalena Contreras, Tlalpan y Xochimilco y a los municipios de Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec y Nezahualcóyotl. Por último, el tercer contorno incluye a las delegaciones de Milpa Alta, Tláhuac y Cuajimalpa, y a los municipios de Huixquilucan, Atizapán, Nicolás Romero, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán de Romero Rubio, Tultitlán, Tultepec, Coacalco, Nextlalpan, Tecámac, Chimalhuacán, La Paz, Chicoloapan, Iztapaluca y Chalco. (Ver gráfica 2)

Al comparar los resultados de ambos estudios, donde las variables de “expansión del área urbanizada” y de “contigüidad física” así como de información socioeconómica utilizadas por los autores hacen posible la constatación, es claro que con los datos de 1990 Delgado tiene los recursos para delinear con mayor precisión los contornos, confinándolos en el interior del Valle de México y ajustando los límites de los anillos internos .

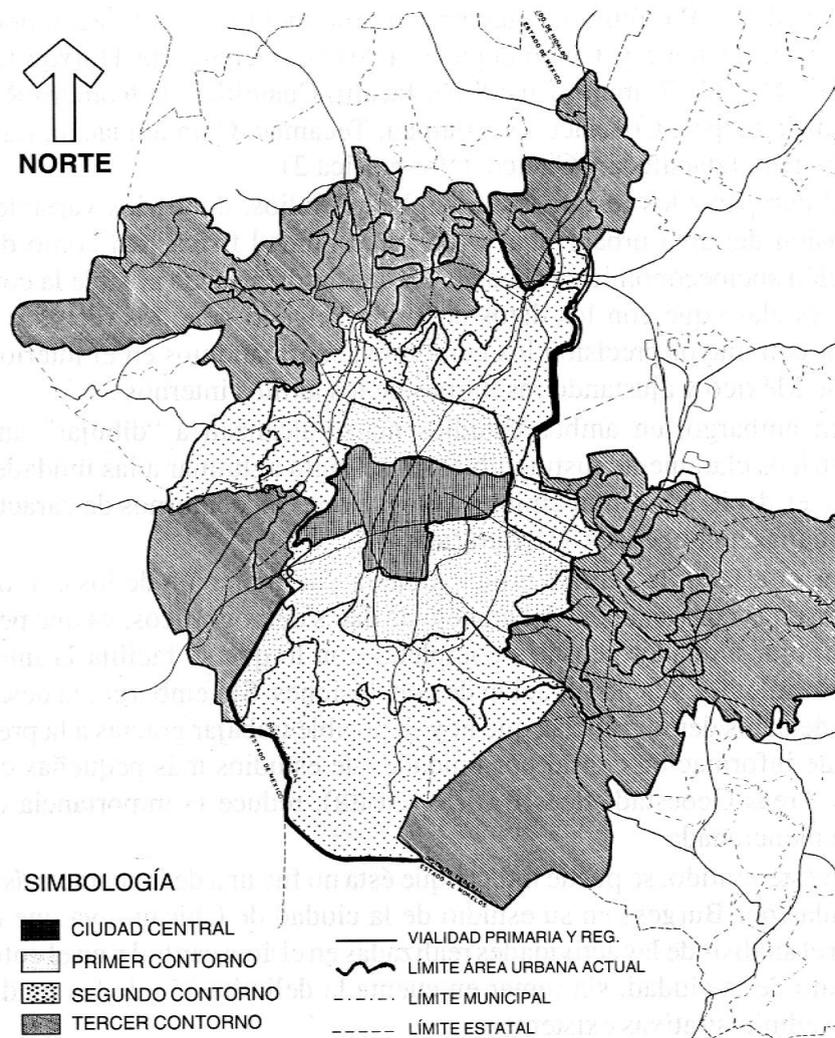
Sin embargo, en ambos estudios no se alcanzan a “dibujar” anillos concéntricos claramente distinguibles, ni se logra aglutinar a las unidades de análisis, es decir, a los municipios y delegaciones en contornos de características urbanas homogéneas. (Ver gráfica 2)

Por otro lado, la ventaja principal de la interpretación de los contornos se centra en la conveniencia del manejo de datos demográficos, ya que permite incorporar unidades censales completas con lo que se facilita la integración de resultados y la preparación de conclusiones. Sin embargo, la desagregación de datos demográficos, que hoy es posible trabajar gracias a la presentación de información censal por unidades de estudios más pequeñas como son las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB), reduce la importancia de la ventaja mencionada.

En este sentido, se puede indicar que ésta no fue una de las características manejadas por Burgess en su estudio de la ciudad de Chicago, ya que él se basó en el análisis de las actividades realizadas en el área central y en el entorno inmediato de la ciudad, sin tomar en cuenta la delimitación de las unidades político administrativas existentes.

Así, el problema central del acercamiento a la metropolización a través del esquema de los anillos concéntricos se refiere a la inexistencia de análisis

Gráfica 2
J. Delgado



Fuente: DELGADO, Javier. "Espacio y Vivienda en la Cd. de México" y "Centro y Periferia en la Estructura Socio espacial de la Cd. de México".

respecto al ámbito del territorio, ya que la unidad de estudio que se maneja comprende unidades político administrativas completas, no importando si dentro de éstas sólo una mínima parte se encuentra realmente urbanizada o si se trata de una unidad consolidada completamente como área urbana hace siglos. Por lo cual, el análisis de las densidades, es decir, de la relación entre la superficie ocupada y la población residente, que es determinante en la identificación del carácter urbano de los asentamientos, no se puede trabajar de manera adecuada por la imprecisión de los datos de superficie.

De esta manera se presentan, por ejemplo, los casos de Tlalpan, Nicolás Romero y Chalco, entre otros, donde el límite municipal en el extremo opuesto a la metrópoli llega hasta el final del Valle, es decir, hasta las sierras del Ajusco, de Las Cruces y de los Volcanes respectivamente, a pesar de que media una enorme distancia entre el fin del área urbanizada y estas fronteras naturales. En estos casos la superficie urbanizada dentro de la unidad político administrativa es mínima en comparación con las zonas agrícolas y de bosques existentes. Sin embargo, estos tres casos se definen, por Unikel y Delgado, como unidades metropolitanas completas. Tlalpan es identificada incluso como parte del segundo contorno. (Ver gráficas 1 y 2)

La reinterpretación de las relaciones sociales sobre el territorio

Como sustento teórico para la reinterpretación del proceso de metropolización propongo el uso del binomio o paradigma que articula el análisis de las relaciones sociales sobre el territorio urbano.

Entendiendo ambos conceptos como las relaciones sociales de producción y reproducción del capital por un lado, y el territorio apropiado, subdividido, con infinidad de propietarios de diversos rangos e intereses por el otro.

En el ámbito del análisis urbanístico, interpreto las relaciones sociales como las actividades urbanas de carácter social, político, económico y cultural que se desarrollan o alojan sobre el territorio y, siguiendo con un acercamiento a las formas urbanas que son concebidas en el proceso, estas actividades se realizan dentro de edificaciones o en espacios abiertos, públicos, construidos

ambos bajo las relaciones sociales existentes y edificados con la participación de diferentes actores sociales.

Así, el territorio edificado sustenta, permite y, en consecuencia, afecta y transforma las modalidades con que estas actividades se realizan en un espacio urbano dado y en una etapa histórica determinada.

Actividades urbanas como expresión de las relaciones sociales	Territorio urbano apropiado	Lo edificado, las formas urbano-arquitectónicas
--	------------------------------------	--

Con estos dos conceptos pretendo explicar el proceso de transformación que ocurre en las ciudades y, en particular, en el área metropolitana de la ciudad de México. Como una hipótesis inicial sostengo que el estudio articulado de las actividades que la sociedad realiza, ya se traten de acciones sociales o culturales, de actividades productivas o de manifestaciones políticas y de su localización sobre el territorio urbano, permitirá comprender de manera integral el proceso de cambios y de conflictos que ocurre en el interior de las ciudades.

Estos dos conceptos deben, en este sentido, ser caracterizados por una parte, en relación al tipo de actividades a que se hace referencia, que en un primer acercamiento son el conjunto de acciones propias de "lo urbano" en un ámbito metropolitano, como son las actividades comerciales, de servicios y productivas. Por otra parte, en relación con el territorio es importante caracterizarlo como un territorio apropiado, es decir, con un propietario, el cual decide sobre su utilización y sobre su traspaso. De esta manera, el estudio de los procesos de cambio en la metrópoli debe partir de un análisis de las actividades urbanas y de su localización sobre un territorio que tiene propietario, por lo que, la edificación de las instalaciones necesarias para alojar

cualquiera de esos tipos de actividad social debe empezar por considerar el tributo que la propiedad del suelo exigirá. Por ello, en el planteamiento conceptual se articula el acercamiento al análisis urbano, que entiende a la ciudad como el lugar de las relaciones sociales de producción, con la corriente de investigación que sostiene la necesidad de localizar en el territorio concreto dichas relaciones para poder entender los procesos urbanos.

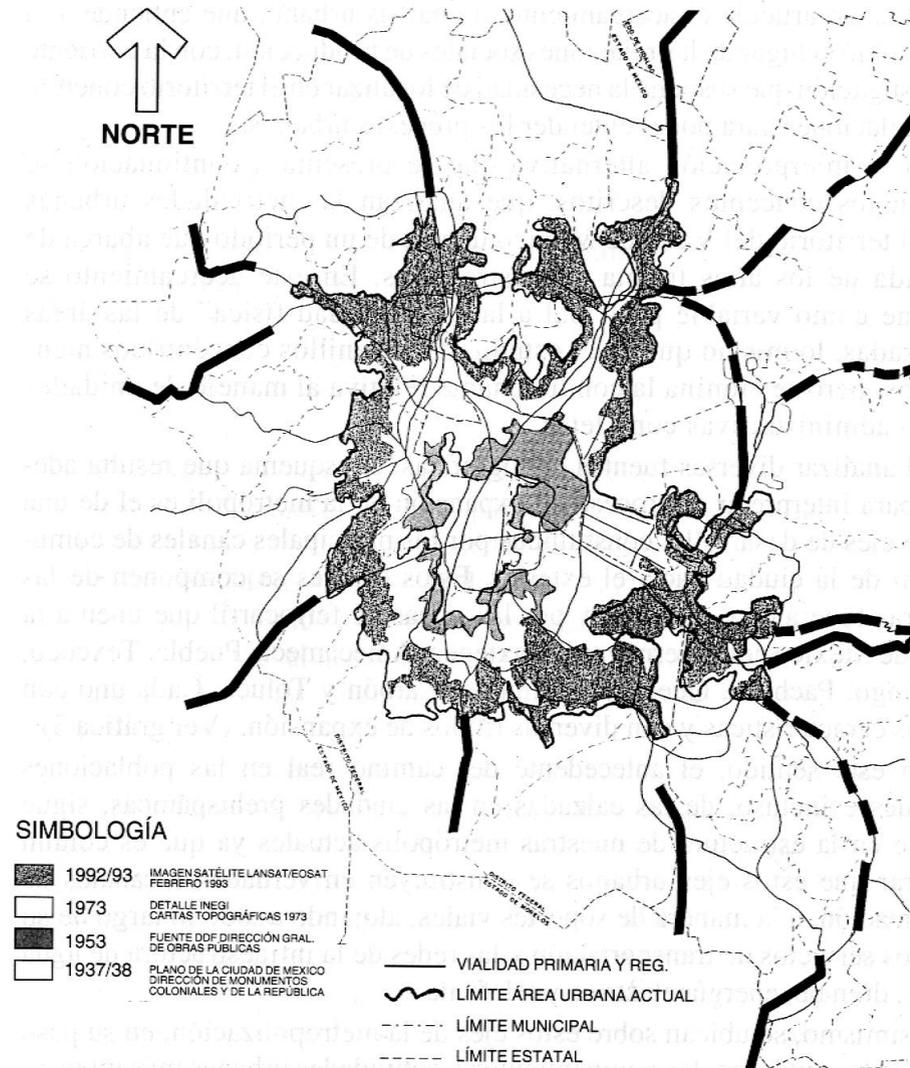
En la interpretación alternativa que se presenta a continuación se manejan los conceptos descritos, que analizan las actividades urbanas sobre el territorio del Valle de México dentro de un periodo que abarca de la década de los años treinta a nuestros días. En este acercamiento se mantiene como variable principal a la "contigüidad física" de las áreas urbanizadas, lo mismo que en el estudio de los anillos concéntricos mencionados, pero se elimina la condicionante relativa al manejo de unidades político administrativas completas.

Al analizar diversas fuentes cartográficas, el esquema que resulta adecuado para interpretar el proceso de expansión de la metrópoli es el de una serie de ejes de desarrollo, constituidos por los principales canales de comunicación de la ciudad hacia el exterior. Estos canales se componen de las carreteras federales y de cuota y por las líneas de ferrocarril que unen a la ciudad de México con Cuernavaca, Oaxtepec, Amecameca, Puebla, Texcoco, Tulancingo, Pachuca, Querétaro, Villa del Carbón y Toluca. Cada uno con distintas características y con diversos ritmos de expansión. (Ver gráfica 3)

En este sentido, el antecedente del camino real en las poblaciones coloniales e incluso, de las calzadas en las ciudades prehispánicas, sigue presente en la estructura de nuestras metrópolis actuales ya que es común encontrar que estos ejes urbanos se constituyen en verdaderos canales de comunicación, a la manera de soportes viales, alojando a todo lo largo de su trazo, los servicios de transportación y las redes de la infraestructura de agua potable, drenaje, energía eléctrica y telefonía.

Asimismo, se ubican sobre estos ejes de la metropolización, en su paso dentro de las ciudades, los equipamientos y actividades urbanas más intensas como son el comercio, los servicios y la industria.

Gráfica 3
El Proceso

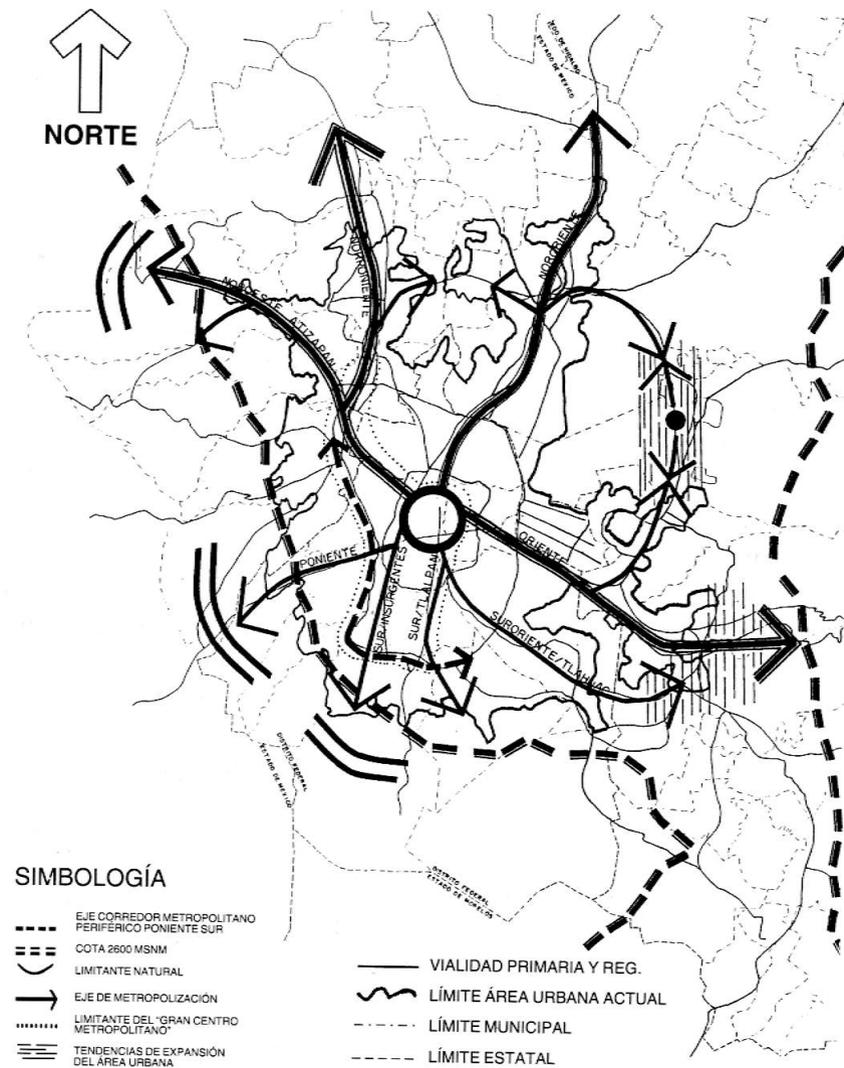


Fuente: DDF Dirección General de Obras Públicas.

Los ejes de desarrollo y sus tendencias

Dentro del proceso de metropolización de la ciudad de México, se identifican cinco grandes ejes de desarrollo con direcciones hacia el oriente, el noreste, el noroeste, el poniente y el sur. Todos presentan distintas formas de desarrollo y de expansión así como derivaciones y posibles articulaciones previstas a mediano y largo plazo. Estos grandes ejes involucran grupos de delegaciones y de municipios que iniciaron su desarrollo en las primeras décadas del presente siglo. Aunque todos se desarrollan a lo largo de vías carreteras importantes, presentan sin embargo, diferentes tendencias, procesos de transformación, grupos de actores sociales involucrados, condiciones geográficas y potenciales de expansión. (Ver gráfica 4)

El eje de desarrollo más importante a nivel metropolitano se dirige hacia el **Oriente**, siguiendo las carreteras a Puebla y los terrenos planos que han separado a la ciudad de la Sierra de los Volcanes. Este eje no es el más antiguo, pero sí el que involucra el proceso de transformación más dinámico y contradictorio de la metrópoli. Su secuencia de desarrollo partió de la ciudad de fines del siglo pasado hacia San Lázaro, pasando después, a las actuales delegaciones de Venustiano Carranza, Iztacalco e Iztapalapa, de donde se deriva un eje alternativo hacia el sureste, el cual se analizará más adelante. En la década de los años cincuenta pasa al estado de México en Ciudad Nezahualcóyotl, conformándose como un proceso dinámico y explosivo de expansión de la ciudad. Este proceso continuó hacia La Paz, Chimalhuacán, Iztapalapa y Chalco en las siguientes tres décadas. En todos los casos el patrón de ocupación se basó en procesos “irregulares” de acceso al suelo, involucrando asentamientos de gran magnitud, los cuales han sido “regularizados” en su momento. El proceso se caracteriza por un desarrollo no lineal en términos de las densidades que se identifican a lo largo de su trazo, puesto que se basa en la consolidación de las áreas inicialmente ocupadas, en procesos que demoran más de una década, al final de la cual se incorporan nuevas áreas al desarrollo urbano. Esto se expresa en las densidades actuales de municipios como Neza y Chimalhuacán, con cifras de 256 y de 135 habitantes por hectárea (Dirección

Gráfica 4
Los Ejes

General de Desarrollo Urbano y Vivienda, 1992), colindando con Chalco e Iztapalapa que no pasan de 70 habitantes por hectárea. Así, el proceso se puede describir como una secuencia de ocupación irregular inicial, con la presencia de las primeras rutas de transporte de peseros, la consolidación del poblamiento a lo largo de una década con la regularización y la introducción de los servicios básicos, su densificación por la vía del asentamiento de dos o más familias dentro de cada lote, la salida de las nuevas familias hacia las áreas en ocupación colindantes y, de nuevo, el reinicio del proceso.

Como ejes alternativos se identifican uno al sureste que se expande desde Iztapalapa hacia Xochimilco y Tlahuac y otro, hacia el norte desde Iztapalapa y Chimalhuacán hacia Chicoloapan y Texcoco. El primero de estos ejes alternativos sigue una tendencia hacia la cabecera municipal de Chalco y no hacia Milpa Alta como podría suponerse, por lo cual, finalmente, coincidirá con el eje principal. El segundo, tiende a ligarse con un eje alternativo del Noreste que pasa por Acolman y Tepexpan, que se analizará después.

El proceso del eje Oriente representa el reto importante para la ordenación de las actividades en la periferia urbana, ya que las características que le han dado lugar continúan presentes, e incluso se acentúan a la luz de las acciones de regularización del Programa Nacional de Solidaridad. También continúan presentes las características geográficas consistentes en suelo plano, así como los actores sociales involucrados desde el inicio del proceso.

Neza en los años sesenta, Chimalhuacán y La Paz en los setenta, Iztapalapa y Valle de Chalco en los ochenta y, presumiblemente, Llano Xonacatla en Chalco en los noventa, han conformado y conformarán los grandes asentamientos populares de la metrópoli, sobre tierras de riego y con la acción regularizadora posterior, asegurando la reproducción de esta vía de expansión urbana.

Finalmente, es importante indicar que dentro de este gran eje de desarrollo se presentan dos líneas alternativas, una a lo largo del corredor de transporte suburbano y regional que une al centro de la Metrópoli, en la estación del metro San Lázaro, con las poblaciones de Amecameca e incluso con Cuautla en el estado de Morelos. La otra línea, se dirige hacia la conurbación de

Texcoco, dentro de un proceso que hace preveer su incorporación al área urbana metropolitana en el transcurso de la próxima década.

El segundo eje en importancia es el **Noroeste**, que partió de la expansión de la ciudad hacia Tacuba y Azcapotzalco siguiendo por Naucalpan y Tlalnepantla, donde se divide en dos líneas de importancia desigual, la primera hacia Atizapán y Nicolás Romero y la segunda, hacia el norte sobre Tultitlán y los Cuautitlanes. Esta última tiene una derivación desde Tultitlán hacia Coacalco, donde se une con otra línea alternativa del eje Noreste, analizado más adelante.

Este eje, a diferencia del anterior del Oriente, se caracteriza por la marcada intervención del Estado en todo el proceso de expansión a través de las múltiples autorizaciones de fraccionamientos, subdivisiones y fusiones y, sobre todo, en base a la realización de grandes proyectos metropolitanos que van, entre otros, desde la Zona Industrial de Vallejo hasta Ciudad Satélite y Cuautitlán Izcalli. En este sentido, la secuencia de ocupación del eje pasa primero por el permiso del Estado y es apoyada por sus inversiones en grandes proyectos.

Las dos líneas alternativas de este eje presentan situaciones diferentes en relación con su potencial de expansión ya que la primera, que se dirige hacia Nicolás Romero se enfrenta con limitantes topográficas y con escasez de vías de penetración; en cambio la línea del norte se encuentra a punto de extenderse hasta las localidades de Tepetzotlán y Coyotepec, además, de que colinda con una conurbación en formación alrededor de los municipios de Melchor Ocampo, Tultepec, Jaltenco, Nextlalpan y Zumpango, localizados sobre terrenos de riego.

Salvo este último proceso de conurbación, este eje no representa un problema importante para el proceso de reordenación de las actividades dentro del Valle.

El tercer eje de desarrollo se localiza en el **Poniente** de la metrópoli, constituyéndose en el más antiguo, ya que se inició con la primera gran conurbación registrada en el Valle de México donde participaron, en las primeras décadas del siglo, la propia ciudad de México y el par Tacubaya-Mixcoac. El eje se extendió por la delegación Miguel Hidalgo hacia Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Huixquilucan.

Al igual que el eje anterior, su crecimiento se basó en autorizaciones de fraccionamientos y, en la presente década, en los proyectos de Santa Fe e Interlomas. Asimismo, su expansión va acompañada con un proceso de cambio de uso del suelo que pasa del habitacional unifamiliar al de comercio y servicios con altas intensidades de utilización del suelo.

A diferencia de los ejes anteriores, dentro del eje Poniente se presenta la tendencia de conurbación con centros urbanos fuera del Valle de México, hacia Toluca-Lerma, aunque la articulación de áreas urbanas continuas se presentará, a largo plazo, por la presencia de las elevaciones y pendientes pronunciadas de la Sierra de Las Cruces. En este sentido, considero que este eje se encuentra prácticamente agotado como línea de conurbación.

Actualmente, se promueven en él desarrollos habitacionales de tipo campestre en los bordes exteriores del Valle de México, dentro de los municipios de Ocoyoacac y Lerma, por lo que su importancia es menor en términos de la expansión del área urbanizada. Sin embargo, como ámbito de transformaciones intraurbanas se presenta como el eje más dinámico de la metrópoli, ya que desde la expansión de la ciudad al inicio del siglo partiendo de las calles de Madero-Plateros, la Avenida Juárez, el Paseo de la Reforma, la prolongación de la Reforma hasta la autopista a Toluca, este eje se ha constituido como el asiento de la gran burguesía de la ciudad y, por lo tanto, de los servicios que esta clase social ha demandado.

Así, en términos cualitativos, aunque sobre este eje se han realizado las mayores inversiones de capital del sector inmobiliario a lo largo del siglo, lo reducido del número de los posibles consumidores hace que su crecimiento sobre el territorio sea igualmente limitado. Por lo que el eje de la burguesía, de las transnacionales y de las franquicias ha alcanzado así su extensión final, pero seguirá registrando drásticas transformaciones en la intensidad con que se utiliza el suelo y en la cuantía de sus rentas inmobiliarias.

El cuarto eje de desarrollo se dirige al **Noreste**, iniciándose en La Villa e Indios Verdes y pasando por Ecatepec y Tecámac hasta Tizayuca en el estado de Hidalgo. Este eje presenta dos líneas alternativas que parten la primera, de San Cristóbal Ecatepec hacia Coacalco y Tultitlán a lo largo de la Vía López

Portillo, y la segunda, de Venta de Carpio hacia Acolman, Tepexpan y Texcoco dentro de un proceso de conurbación que involucrará hasta los municipios de Chicoloapan e Iztapaluca, pertenecientes al eje Oriente. Al igual que el eje anterior, la expansión del área urbana conducirá a una conurbación interestatal al involucrar a Tizayuca en el estado de Hidalgo.

En este eje el proceso de metropolización presenta una secuencia territorial distinta. No lineal, ni en el tiempo ni en el espacio, ya que se desarrolló en la zona industrial de Xalostoc en el municipio de Ecatepec, antes de que el área urbana continua rebasara los límites del Distrito Federal, salvando el obstáculo que representa la Sierra de Guadalupe a la altura de los "Indios Verdes". Este "salto" en la secuencia se debió a la puesta en marcha, por parte del Gobierno del Estado de México, de una política de apoyo a la instalación de actividades fabriles en su territorio, lo que junto con las restricciones impuestas en el Distrito Federal, respecto a la construcción de industrias en la misma década de los años cincuenta, generó la urbanización dispersa del eje, a lo largo de la actual Vía Morelos y las carreteras federal y de cuota a Pachuca.

La derivación hacia los municipios de Coacalco y Tultitlán se caracteriza por la presencia de fraccionamientos de tipo medio y de grandes desarrollos de vivienda de interés social bajo la modalidad de conjuntos habitacionales. Así, el último tramo de este eje, que se inició con un desarrollo industrial, terminará, al final del siglo, conurbándose con el estado de Hidalgo y con un nuevo aeropuerto en su extremo más lejano.

El quinto eje de desarrollo, localizado al **Sur**, representa el último en importancia y magnitud. Se ha extendido sobre la Avenida de los Insurgentes pasando por las delegaciones Benito Juárez, Coyoacán, Álvaro Obregón y Tlalpan. Considero que ha alcanzado su nivel máximo de expansión con los asentamientos del Ajusco y con los núcleos concentradores de servicios de San Ángel y Perisur. A pesar del crecimiento del poblado de Topilejo, las características naturales del límite sur del Valle en la Sierra del Ajusco, permiten prever que la extensión de este eje será limitada.

Sin embargo, en el trazo ya desarrollado del eje Insurgentes continuarán presentándose cambios importantes en el uso del territorio que consistirán en

la localización de inversiones inmobiliarias y en la instalación de servicios especializados, tal como ha ocurrido en las últimas dos décadas.

Por otra parte, en el interior de la Metrópoli, la definición que los autores de la identificación de los anillos concéntricos de la Metrópoli denominada "Ciudad Central", compuesta por las cuatro delegaciones centrales, tampoco corresponde a la delimitación de una zona con características urbanas comunes o con fases de urbanización coincidentes. En este sentido, me encuentro trabajando en un estudio sobre la definición de la centralidad metropolitana y de su expresión territorial dentro de la ciudad, y los avances hasta el momento, indican la presencia de un "Gran Centro Metropolitano" que supera con mucho la definición del viejo centro urbano y del ámbito de las cuatro delegaciones mencionadas, puesto que este Gran Centro se extiende, por medio de corredores urbanos de uso intensivo y concentradores del comercio y los servicios, hacia el sur hasta el Anillo Periférico y hacia el norte hasta Naucalpan sin coincidir, como los autores mencionados indican, con los límites administrativos de las cuatro delegaciones centrales. (Ver gráfica 4)

Finalmente, es importante indicar el papel que juega el eje de comunicación constituido por el Anillo Periférico, el cual une los grandes ejes del Noroeste, del Poniente y del Sur y aloja, en prácticamente todo su trazo, una concentración de actividades de rango metropolitano y regional.

Continuando con los ejes de metropolización identificados en su posible extensión fuera de los límites geográficos del Valle de México, es decir, dentro de un nivel megalopolitano, se identifican dos procesos de conurbación interestatal, cada uno con características y magnitudes distintas.

- a) El primero, ya mencionado, que involucra al eje de desarrollo poniente de la Metrópoli con la zona de Toluca-Lerma. Aunque su articulación física se prevé a largo plazo, es probable que se desarrolle con base en asentamientos de baja densidad, de tipo campestre y con la presencia de algunas localidades consolidadas como Ocoyoacac en el estado de México y San Mateo Tlaltenango en el DF.

- b) El segundo proceso, también ya citado, se desarrolla como un corredor de transporte que involucra al propio DF y a los estados de México y Morelos. Parte del metro San Lázaro en el centro de la ciudad y llega incluso, a la ciudad de Cuautla en Morelos, pasando por Chalco, Tlalmanalco, Amecameca y Ozumba.

Por último, es importante indicar que a pesar de que el referente de la unidad político administrativa es esencial en la programación de intervenciones en las áreas urbanas, para el estudio de los procesos de metropolización es imprescindible el manejo del ámbito territorial, es decir, del registro de las actividades que se realizan sobre el territorio. El esquema de los ejes, presentado aquí, resulta del análisis de los usos que la sociedad hace del territorio y de los patrones que sigue en su dinámica de expansión urbana.

Bibliografía

BURGESS Ernest, (1925), **The Growth of the City**, University of Chicago Press.

DELGADO Javier, (1988), "El Patrón de Ocupación Territorial de la Ciudad de México al año 2000", en Terrazas Oscar y Eduardo Preciat, coordinadores, **La Estructura Territorial de la Ciudad de México**, México, Plaza y Valdés Editores.

_____ (1991), "Centro y Periferia en la estructura socioespacial de la Ciudad de México", en Schteingart Martha, coordinadora, **Espacio y Vivienda en la Ciudad de México**, El Colegio de México.

_____ (1992), **Diagnóstico del Plan Regional Metropolitano para el Valle Cuautitlán Texcoco**. Dirección General de Desarrollo Urbano y Vivienda, Gobierno del Estado de México.

_____ (1937-38), **Plano de la Ciudad de México**. Dirección de Monumentos Coloniales y de la República.

_____ (1953), **Plano de la Ciudad**. Oficina del Plano Regulador, Dirección General de Obras Públicas, DDF.

_____ (1973), **Cartas Topográficas de la Ciudad de México**. (INEGI) SSP, Detenal

_____ (1993), Imagen del Satélite LANSAT/ EOSAT del Valle de México, Febrero.

IRACHETA Alfonso, responsable, (1984), **El Suelo, recurso estratégico para el desarrollo urbano**, Universidad Autónoma del Estado de México.

UNIKEL Luis, Crescencio Ruíz Chapetto y Gustavo Garza, (1976), **El Desarrollo Urbano en México, diagnóstico e implicaciones futuras**, El Colegio de México.

Gráficas

Todas las gráficas proceden de: Imagen Satélite LANSAT/EOSAT 1993. Dibujadas por Rosalía Llerandi Padilla, Martha Marcilli García y Alejandra Miranda Miranda. La escala empleada es 1: 200 000.